

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXV

Pagos de Suscripción
Trimestre... 1'25 pesetas.
Año... 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 3 de diciembre de 1927

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.280

Rvdo. P. Prior de los
SANTUARIO DEL

EL SEÑOR

Don Antonio Bazán Peña

MÉDICO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1927
a los 56 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su apenada esposa doña Cándida Rodrigo; hijas Carmen, Pilar, Antonia y Rosario; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo cual les quedarán profundamente agradecidos.

BARBASTRO, diciembre de 1927.



Santoral y cultos

4 *Domingo*.—Santa Bárbara.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media, misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media, misas de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las siete y media, misa por las intenciones y familia de la Visita Domiciliaria.
A las diez, misa de hora.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

5 *Lunes*.—San Fulgencio.

6 *Martes*.—San Nicolás de Bari.

7 *Miércoles*.—San Teodoro.

8 *Jueves*.—La Purísima Concepción.

En las parroquias y demás iglesias misas de hora como los domingos.

9 *Viernes*.—San Julián.

10 *Sábado*.—San Melquíades.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Sin Dios, caen por tierra, no solamente la Religión, si que también la moral natural y todo cuanto sostiene la sociedad humana.

LA AURORA

Huvo aquel día voces de júbilo y acentos de asombro en las cumbres de la gloria; y los Angeles de paz en extático alborozo se decían: La aurora, la aurora, llegó ya la aurora.

Esperáranla con ansias inacabables, con inefables deseos, desde los albores de los siglos, cuando el Señor Dios echaba los cimientos de la tierra y hacía que por vez primera girara el orbe con rítmico movimiento sobre sus goznes.

Esperáranla más aún, reventándoles en el pecho los anhelos por su venida, desde que presenciaron en el Edén la caída del hombre primero, tentado ¡ay! por uno de los espíritus igual a ellos en naturaleza, por el ángel rebelde.

Esperáranla y rogaran a Dios por ella con gemidos inenarrables al ver cada día crecer y hacinarse y amontonarse, hasta tocar casi la bóveda del firmamento, escabel del Dios de santidad, los crímenes y delitos del humano linaje.

Y por fin veíanla llegar, tiñendo de rosicleres divinos las llanuras estrelladas del Empíreo.

Aparecía casta como el aliento de Dios, pura cual los aires que olean la ciudad santa de los elegidos, blanca como las nieves primeras que coronan las crestas del Hermón al ser bañadas por los resplandores del sol naciente que llega de la Arabia.

Era gentil y graciosa, toda cándida, toda bella, como al reír del alba las gotas de menudo aljófara que enjorcan las corolas de las flores.

Y alegrábanse los cielos con su venida, y reverdecían los valles y saltaban de gozo los collados, retozando cual los cabritillos al rededor de la madre,

mientras los Angeles continuaban saludando su llegada con himnos de regocijo: La aurora, llegó la aurora del sol eterno, María, la sin mancha.

Y Gabriel, sacudiendo de júbilo las alas matizadas de fúlgidos cambiantes, requirió el salterio de los solemnes días, mudo desde la grande apostasía de las angélicas cohortes, y dispúsose a cantar, mientras los luminare del cielo detenían, para escucharle, su carrera.

Y Miguel envainó satisfecho su flamígera espada y ciñóse al muslo, pues divisaba ya acercándose con gracioso vuelo por los espacios la blanca palomilla con el ramo del pacífico olivo.

Y Rafael destapó cuidadoso su cajita de medicinas celestiales, y numerolas y púsolas en orden para su uso ya cercano.

Y cantó Gabriel, y dijo:
«Ave, la sin mancha, la que el Eva de la manzana ponzoñosa trocaste en Ave de salud y de remedio.

«Ave, Inmaculada, llena de gracia, la sellada fuente de do manará para el hombre la redención. Venero de las aguas de la vida, ave.

«Ave, contigo está el Señor. ¡Oh tú la más dichosa de las hijas de Adán, el Señor Dios se llamará tu Hijo.

«Ave, la que llevarás en tu casto seno el fruto benditísimo del Edén, el Unigénito del Padre.

«Ave, rósea aurora de la increada luz, del día sin noche de la redención.

«Ave.»
Y alborozados los cielos continuaron su curso por la esfera, repitiendo en sonoro estribillo: Ave, ave.

Y los Angeles batieron sus alas de oro y nácar, y revolotearon por todos los ámbitos del Empíreo, y bajaron y se esparcieron por los rincones todos del globo terráqueo, repitiendo a una: Ave, ave.

Y el hombre caído, creyóse despartar por un momento de su profundo letargo y oír entre sueños voces que cantaban: ave, ave.

Y toda la creación respondió con voz cual de cascadas al precipitarse de lo alto del monte: Ave, celeste aurora, la sin mancha, María, gloria del cielo, paz de la tierra la Inmaculada.

Fué aquel un día de júbilo en el Empíreo, un día de paz para los mortales. Era el instante en que se iniciaba la dicha del hombre.

Era el momento de la concepción inmaculada de María.

Era la aurora de nuestra redención.

Mosén Felipe Corella

En la fiesta de la Inmaculada Concepción de María, Barbastro, 1927.

ACADEMIA

Preparación carreras especiales

Han dado principio las clases preparatorias para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos.

Anunciadas oposiciones Fomento. Se admiten señoritas para las mismas; preparación sencilla.

Próximamente anunciaránse oposiciones auxiliares femeninos Correos. Edad para ambas, 16 a 35 años. No es preciso título. Ingreso 2.500 pesetas.

Informes: JEFE TELÉGRAFOS y Sr. CASTIELLA, Correos, Barbastro

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA

Cuestión por demás interesante en los tiempos actuales es la que se refiere a las relaciones que deben existir entre la Acción Católica y la actividad política.

La debida orientación en esta materia es tanto más precisa y perentoria, cuanto que sin norma fija y autorizada a que ajustar su conducta, pueden fácilmente los católicos militantes caer en las gravísimas y deplorables aberraciones de que están dando triste ejemplo los partidarios de Maurras y Daudet en Francia.

Por eso queremos hoy hablar de tan importante tema. Fijemos, empero, como admonición preliminar irrepudiable, que en esto de la política tan insensato es para los católicos echarse a la palestra con ímpetu irreflexivo, como errónea es la conducta de la inhibición.

Ha sido S. S. Pío XI quien, con respecto a las relaciones entre la Religión y la política y como derivación del asunto de «L' Action Française» ha establecido ideas claras y precisas sobre la distinción que debe haber entre el campo religioso y el político.

Para avalar la rectitud de juicio con las ventajas de la extensión explicativa y aclaratoria, sustituya hoy a la repetición de aquellas estimadas palabras el cumplido comentario, exacto y oportuno, que Mons. Pizzardo pone a este respecto cuando trata de informar públicamente sobre la Acción Católica y la actividad política de la Acción Católica Italiana, de la cual es delegado general pontificio.

En el contenido de ese comentario está, a nuestro juicio, la norma a que deben ajustar su conducta religioso-política los católicos del mundo entero.

Según él, la Acción Católica, por su misma naturaleza y por obediencia de las directivas pontificias, debe mantenerse por encima de las luchas de los grupos y de los partidos políticos; pero no puede ni debe desinteresarse de la política cuando «ésta toca al altar», es decir, cuando se trata de cuestiones religiosas y morales; entonces tiene siempre el derecho y el deber de intervenir aun cuando se desarrollen en el terreno político.

En el orden práctico los fines que llena la Acción Católica con respecto a la actividad, son los siguientes:

1.º Prepara a sus socios también a la vida política con una formación neta y totalmente cristiana, porque «la Acción Católica», aunque no hace política ella misma, quiere enseñar a los católicos a hacer el mejor uso de la política, a la cual están obligados todos los buenos ciudadanos, y particularmente los católicos, porque la profesión de católicos exige de ellos que sean los mejores ciudadanos.

2.º Promueve la unidad de todos los católicos por encima de las tendencias y divisiones políticas en el campo religioso y moral, donde los católicos deben encontrarse necesariamente unidos para la defensa de intereses superiores.

3.º Fija a los católicos organizados las líneas pragmáticas fundamentales en las cuestiones políticas que se relacionan con la religión y la moral, siguiendo, difundiendo y aplicando las directivas de la Santa Sede.

4.º Prepara la solución católica siempre siguiendo y aplicando las directivas de la Santa Sede a los problemas políticos que de cualquier modo toquen a los derechos de la Iglesia y de las almas (enseñanza, moralidad, familia, etc.) y se preocupa de la solución de ellas, ya sea influyendo en la vida nacional con una continua y abundante propaganda de buenas ideas, ya sea acercándose, aun directamente, a los poderes responsables del Estado para obtener la deseada solución.

En el campo puramente político pueden los católicos obrar libremente y, por

consiguiente, les es dado formar agrupaciones políticas, con jerarquía propia, con propios estatutos y con programa político completo y que, por lo mismo, comprendan puntos que no envuelvan intereses religiosos y morales y principios de doctrina católica, y en la apreciación de esos puntos meramente políticos, es posible el desacuerdo entre los católicos, sin cesar por ello de ser católicos. Entiéndase, sin embargo, que para afiliarse a un partido, no deben desatenderse aquellas circunstancias que lo particularizan local y aun tradicionalmente, pues no basta, por ejemplo en España, fijarse sólo en que tal o cual partido político que entre sus ideales defiende los intereses de la religión y de la moral, sino que para obrar como se debe, han de atenderse además aquellas otras circunstancias que, por razones de tradición, de interés patrio, etc., son de mucho peso y de fuerza decisiva para marcar una orientación individual y fijar una conducta política.

Pero cuando se trata de la actuación política dentro de la organización de la Acción Católica, no hay que perder de vista aquellas obligaciones individuales que surgen de la vida práctica como un postulado indiscutible y perentorio: preparación debida, ejercicio de derechos y actuación disciplinada.

Esto es: 1.º, prepararse para desarrollar, en sentido perfectamente cristiano, la actividad política. Comprende la preparación espiritual, con la ejemplaridad de una vida fervorosamente cristiana, formada por la oración y unión con Dios, y la preparación intelectual, por el conocimiento completo de la doctrina católica; 2.º, ejercitar, en conformidad a la conciencia, los propios derechos; y ante todo, «a su tiempo», y según la expresión del Papa: «La política a su tiempo, cuando se debe, por quien se debe, con preparación completa, que excluye a los jóvenes y llama a los hombres maduros, ya preparados y fortalecidos en la fe y la piedad; y 3.º, actuar en la política, pudiendo inscribirse, los organizados que no desempeñen cargos directivos, en los partidos políticos y, por consiguiente, desarrollar en ellos las actividades correspondientes siempre que las ideas doctrinarias de esos partidos no hayan sido condenadas explícitamente por la Iglesia y con tal de que su actuación no signifique renunciar a algún punto de la doctrina católica o infracción a alguna de sus leyes.

Obsérvese, ante todo, que los dirigentes de la Acción Católica, representando los intereses de la Religión, deben, en cuanto tales dirigentes, «evitar aun las meras apariencias de actividad política o de favorecer a un partido político».

«Esto no quiere decir que deban desinteresarse de la política, cabalmente porque significa la cosa pública, que no puede dejar de ser objeto de una caridad, tanto más obligada, cuanto más alta y más vasta», y ellos, como los sacerdotes, pueden y deben contribuir aún directamente, ya sea con el ejemplo del consciente ejercicio de los deberes y derechos que regularmente les corresponden, ya sea iluminando las conciencias para seguir «por encima y prescindiendo de los partidos», las normas indefectibles de la Ley de Dios y de la Iglesia.

Haciendo así, no cabe duda que ganarán mucho la Acción Católica y la actuación ciudadana.

HERRAJ Carbonizado

sín tufo ni humo

Carbón fuerte de carrasca

Venta: LUIS ALFOS

LA SIN MANCHA

(Traducción libre de las célebres estrofas de Prudencio en su himno *Ante cibum*).

Macula originalis non est in Te

Viene ya la nueva estirpe:
ya del cielo un hombre nuevo
desciende; no hecho de barro
como el pecador primero;
sino Dios mismo en el hombre,
sin las miserias del cuerpo.

Vístese de carne y sangre
del Padre el eterno Verbo;
una inmaculada Virgen
le lleva en su casto seno,
por virtud de Dios fecunda
no del lecho por los fueros.

Este era el combate antiguo,
estos los odios perpetuos
entre el hombre y la serpiente.
La mujer salió venciendo,
y aplasta bajo sus plantas
al áspid de rabia lleno.

Digna de engendrar a un Dios
vence todos los venenos;
a sus pies vomita inerte
su virus el reptil fiero,
las semiverdaderas roscas
en la grama revolviendo.

La antigua fiereza tiembla
ahora ante los corderuelos;
entre las tranquilas reses
anda el lobo reprimiendo
triste sus agudos dientes
antes de sangre sedientos.

Porque ya por suerte grata
rige al león el cordero
y la paloma bajada
de lo más alto del cielo
a las águilas ahuyenta
con su pacífico vuelo.

R. R., o. s. b.

Fiesta de Santa Bárbara

Con motivo de ser mañana, día 4, la festividad de Sta. Bárbara, Patrona del arma de Artillería, se izará el Pabellón Nacional en su cuartel y vestirá de gala la fuerza del 10.º regimiento ligero.

Hoy, a las 14, al toque de diana, dado por la banda de trompetas, principiarán los festejos con arreglo al programa.

A las 19,30 se dará a la tropa una comida extraordinaria.

Al toque de diana, han quedado en libertad todos los arrestados no sujetos a procedimiento.

Mañana, a las diez y media, se encontrará formado el Regimiento en el patio del cuartel, en traje de gala con abrigo, y con estandarte y armamento, al mando del capitán de cuartel y un oficial por batería, para asistir a la misa que se celebrará, a las once, en la iglesia parroquial de San Francisco.

A dicha hora concurrirán todos los jefes y oficiales francos de servicio a la mencionada iglesia, que acompañarán al señor coronel durante la misa.

Se dará una peseta a los sargentos y asimilados y cincuenta céntimos a los cabos y artilleros, de los que percibirán veinticinco céntimos en mano, dedicándose otros veinticinco para mejora de rancho, conforme a lo dispuesto.

El día 5, a la misma hora, se encontrará formado el Regimiento en traje de diario, para asistir a la misa que, en sufragio de los fallecidos del arma, se celebrará en igual sitio y hora que la del día 4.

Todos los señores jefes y oficiales, que estén francos de servicio, asistirán a la misma en traje de diario con sable.

ARCHICOFRADÍA DE HIJAS DE MARÍA

DE BARBASTRO

En los días del 10 al 18 del actual esta Asociación celebrará un novenario y fiesta solemne, en honor de su Madre Inmaculada, teniendo lugar los siguientes cultos:

Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará una Misa de Comunión, en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl, y por la tarde a las cinco, en la misma iglesia, tendrá lugar el devoto ejercicio de la Novena. Los tres últimos días a saber, el 16, 17 y 18 los cultos de la Novena se celebrarán, con sermón, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, ante la veneranda Imagen Titular de la Asociación, que se venera en la referida iglesia, coincidiendo con los de las Cuarenta Horas.

El día 18 fiesta principal de la Archicofradía, por la mañana a las ocho tendrá lugar la Misa de Comunión general en la iglesia de los reverendos PP. Escolapios; a las diez y media se cantará solemne Misa, con sermón y por la tarde a las cuatro terminará el ejercicio de la Novena.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Anastasio Sanzol, C. M. F., y la parte musical y de canto será ejecutada por varias jóvenes Hijas de María.

El Consejo y Director de la Archicofradía, al participar a las Asociadas los referidos cultos esperan con confianza, que no ha de haber ninguna que desdiga del buen nombre, que la bendita Madre tiene escrito en el fondo de su corazón, disponiéndose a rendirle el homenaje de su amor y devoción, con la asistencia a cada uno de los anunciados cultos, aun a costa de cualquier sacrificio. Y así debe ser, porque tratase de manifestarla a lo exterior la grandeza del amor y veneración que las Hijas de María profesan a su Madre Inmaculada en el más hermoso de sus misterios.

Noticias

Locales y Regionales

Comunican de Lérida, que después de celebrar una animada y numerosa reunión de vecinos, quedó constituida en aquella capital, la Asociación de Padres de familia, cuyo objeto principal es velar por la moralidad de la juventud.

En dicha reunión se aprobó el reglamento de la nueva sociedad y se nombró una comisión ejecutiva, encargada de presentar dicho reglamento en el Gobierno civil de la provincia.

En la mañana del lunes fueron ejecutados en Zaragoza los procesados por el araco, del paseo de la Mina, Miguel Nuez, Anastasio Moli y Anselmo Bernal.

Los tres demostraron arrepentimiento de su culpa y recibieron con gran fervor los santos sacramentos.

El principio de esta semana fué de tiempo apacible y templado, pero después de las borrascas del jueves, el frío ha aumentado considerablemente, no siendo extraño: pues la escasa lluvia de aquel día, en Barbastro, en pueblos tan cercanos como Colungo, Asque Alquezar etc. fué una regular nevada.

Son muy pocos los labradores que han comenzado la recolección de aceitunas.

Se ha constituido en Zaragoza una nueva asociación religiosa titulada «Caballeros de Nuestra Señora del Pilar»

La Junta organizadora está constituida por prestigiosas personalidades católicas la que cuenta ya numerosas adhesiones y se espera que muy pronto será dicha entidad de las más nutridas pues reina grande entusiasmo.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la brillante alocución pronunciada, por el ilustrado capellán castrense D. Fernando Rámiz, en la «Fiesta del Homenaje al Ejército» celebrada en San Sebastián, el día 12 de octubre próximo pasado.

Muy agradecidos a la atención de nuestro amigo, le felicitamos por su brillante actuación.

Confirmando la nota que anticipamos en nuestro número anterior, referente a la animación que revestía la renombrada feria de San Andrés, de Huesca, nos notifican personas que visitaron la capital

Nombramiento del Rvmo. P. Nicanor Mutiloa Irurita,

para Administrador Apostólico de esta Diócesis

No acertamos a expresar la gratísima complacencia que nos ha causado la comunicación del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad recibida el día 25 de los corrientes, participándonos el nombramiento de Administrador Apostólico, de esta nuestra amada Diócesis, a favor del ilustre Provincial de los Redentoristas P. NICANOR MUTILOA IRURITA.

Dice así la expresada comunicación: «NUNCIATURA APOSTÓLICA. — Madrid 22 de noviembre de 1927.

M. I. Sr. Vicario Capitular de Barbastro.

Muy Ilustre Señor: Tengo el honor de comunicar a V. S. que con fecha de hoy, debidamente autorizado por la Santa Sede, he nombrado Administrador Apostólico de Barbastro al muy I. Sr. don Nicanor Mutiloa e Irurita, Provincial de los Redentoristas, el cual, al efecto, ha sido promovido a la dignidad episcopal, con el título de Gerápolis.

Con sentimientos de alta consideración, quedo de Vuestra Señoría Reverendísima, a. y s. s.

† FEDERICO, *Arzobispo de Lepanto.*»

**

Esábamos pidiendo al Señor con insistencia y apremio, y también a nuestro glorioso patrón San Ramón, que se abreviasen los días de orfandad de la Diócesis; que nos aliviase la carga que pesa sobre nuestros débiles hombros y que muy pronto sin tardanza, se diese a conocer el nombre del sacerdote, que según el corazón de Cristo, había de regir y conducir nuestros pasos por los senderos de la santidad y el bien.

Nuestra súplica ha sido atendida.

¡Bendito sea Dios!

¡Cuántas gracias venimos obligados a rendir al Todopoderoso, después de recibida la ansiada y gratísima noticia!

La brillante serie de Prelados que han regido los destinos de esta Diócesis va a sumar uno más, que como sus antecesores, viene precedido de sobresalientes prestigios y de cuyas relevantes dotes todos se hacen lenguas, para hablar de ellas con encarecimiento y gran encomio.

Reiterámosle, desde estas páginas, la felicitación que en nombre propio, del Ilmo. Cabildo, Clero secular y regular, Religiosas, Autoridades y fieles diocesanos, le ofrendamos después de recibida la fausta noticia de su designación

en dichos días, que el movimiento superó a todo cálculo, a lo que contribuyó el buen tiempo, y que el despacho de ganados se hizo en grande escala y a buenos precios.

En Calatayud se ha celebrado con gran entusiasmo un brillante homenaje a la memoria del eminente literato don Valentín Gómez, académico de la Española, que, aunque fué natural de Pedrola, como desde muy niño vivió y se educó en Calatayud, se consideró siempre como natural de dicha ciudad.

También el día 30, en la localidad de Torres de Berrellén, con asistencia de las autoridades de Zaragoza, se dedicó otro grandioso homenaje al hijo preclaro de dicho pueblo D. Juan Pablo Bonet, ilustre pedagogo, que escribió el primer libro de sordo mudista, fundamento de todos los procedimientos que después se han adoptado para la enseñanza de sordomudos.

Muy laudable es la conducta de ambas poblaciones.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 4, domingo, en la iglesia de las RR. MM. Capuchinas; los días 5 y 6, lunes y martes, en la del Santo Hospital, y los días 7, 8, 9 y 10, miércoles al sábado, ambos inclusive, en la parroquia de San Francisco de Asís.



Ilmo. y Rvmo. P. Nicanor Mutiloa Irurita, nombrado obispo de Gerápolis, Admor. Aplico. de Barbastro

para ostentar la excelsa dignidad episcopal y es nuestro deseo formular nuevamente nuestros sinceros votos de que le sea grata al P. MUTILOA su estancia en este hidalgo y hospitalario solar aragonés.

Haga la Providencia de Dios Nuestro Señor, que en breve veamos al nuevo señor Obispo entre nosotros, presidiendo y pastoreando a ésta su grey, que

con ansias de hijos buenos y dóciles, esperan besar su anillo pastoral y recibir su primera bendición.

Barbastro 28 de noviembre de 1927.

DR. JOSÉ LA PLANA,
Vicario Capitular.

(Del «Boletín Eclesiástico» oficial de la Diócesis).

El jueves próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción de María, en la misa conventual de la S. I. Catedral habrá sermón sobre el misterio del día.

La novena a la Concepción Inmaculada de María Sma. que anualmente se celebra en la parroquia de San Francisco de Asís, dará principio el miércoles, día 7, a las cuatro y cuarto de la tarde, coincidiendo con los cultos de las Cuarenta Horas.

En la tarde del jueves, día 8, habrá sermón por un R. P. Misionero, C. M. F.

Con la solemnidad acostumbrada, hoy ha celebrado la fiesta de su titular la antigua cofradía de San Francisco Xavier, establecida en la S. I. Catedral.

Ha estado concurrida, habiendo panegirizado las glorias del Santo un Rvdo. P. Misionero, C. M. F.

La misa por los Legionarios de la Buena Prensa que se acostumbra celebrar el día de la Inmaculada Patrona de los mismos, se traslada este año al domingo 18, en cuyo día se hará por la tarde una función de propaganda que se anunciará oportunamente.

Neerológicas

En la madrugada del domingo, víctima de rápida enfermedad y después de recibir los santos sacramentos, entregó su

alma a Dios en esta ciudad, nuestro distinguido amigo y ferviente católico, don Antonio Bazán Peña licenciado en Medicina y Cirugía.

Contaba 56 años de edad, llevaba algunos de residencia en Barbastro donde por su bondadoso carácter y por el esmero y prestigio con que ejerció la profesión, supo conquistarse a la vez que una numerosa y adicta clientela la consideración y el afecto del vecindario, en el que su muerte causó muy profundo sentimiento, manifestado de modo elocuente por la inmensa concurrencia que asistió a su entierro y funerales.

Nos asociamos muy de veras al justo duelo, de su apenada esposa doña Cándida Rodrigo, hijas Carmen, Pilar, Antonia y Rosario; hermanos y demás respetable familia.

Confortado con los santos sacramentos rindió su tributo a la muerte en esta población el miércoles último, don Joaquín Vilas Gambón, conocido y acreditado comerciante de esta plaza.

Era muy estimado por su laboriosidad y afable trato y su muerte ha sido muy sentida de cuantos le conocieron.

Enviamos por tan irreparable pérdida nuestro sentido pésame, a su anciana madre doña Joaquina hermanos don Manuel, doña Fidela y doña Pilar, hermanos políticos y demás parientes

En Barbuñales falleció el día 27 del pasado noviembre, recibidos los santos

Telegramas

Además del telegrama de felicitación que el Ilmo. Vicario Capitular (s. v.) dirigió al Ilmo. y Rmo. P. Mutiloa, con motivo de su nombramiento para este Obispado y cuya contestación publicamos en el número anterior, nos han sido facilitados los siguientes:

El señor Alcalde, en nombre propio, del Ayuntamiento y de la ciudad:

«Al recibir comunicación transmitida por Vicario Capitular participando nombramiento S. I. para obispo esta diócesis, felicítome de ello, enviando cariñosa entusiasta felicitación nombre Ayuntamiento y ciudad, que sienten orgullosos acertada designación recaída en Su Ilustrísima.—Alcalde.»

En contestación a este telegrama, se recibió el siguiente:

«Con todo cariño y gratitud inmensa recibo entusiasta felicitación dignísimo señor Alcalde, muy ilustre Ayuntamiento, muy noble y leal ciudad. Tanta amabilidad me hace desear vivir realmente en Barbastro, como vivo ya de corazón.—P. MUTILOA.»

Telegrama de EL CRUZADO ARAGONÉS al Ilmo. P. Nicanor Mutiloa:

«Junta y Redacción semanario católico EL CRUZADO ARAGONÉS, al felicitar V. Ilma. nombramiento obispo administrador apostólico, presenta testimonio inquebrantable adhesión enseñanzas católicas, respetuosa veneración persona y hace votos al Señor por pontificado glorioso.—Director.»

Del Ilmo. P. Mutiloa a EL CRUZADO ARAGONÉS:

«Sumamente agradecido simpático semanario felicitación fervientes votos, bendición director, señores Junta y Redacción, rogando Dios siga su valiosa labor con prosperidad siempre creciente.—P. MUTILOA.»

Otros telegramas:

«Párroco, coadjutor, hermandades, cofradías, feligreses parroquia S. Francisco de Asís, felicitan V. Rma. nombramiento Obispo Admor. Apostólico, testimoniando amor reverencia filiales, esperando momento poder besar anillo. RAMÓN CONS.»

Nuestro futuro Prelado dignóse contestar:

«Doyle rendidas gracias, lo mismo señor coadjutor, hermandades, cofradías, feligreses por felicitación y tan consoladores sentimientos, que Dios premie. PADRE MUTILOA.»

sacramentos el propietario don Lorenzo Naval, persona de prestigio en el país.

Acompañamos en su duelo a sus afligidos hijos y demás familia.

En la villa de Graus falleció el día 25 de noviembre, a edad avanzada y después de recibir los santos sacramentos, el Rvdo. Sr. D. Florencio Castellón Ducay, párroco jubilado.

Reciban sus sobrinos y demás apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

SUBASTA

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Barbastro, arrendar la recaudación del impuesto municipal sobre los derechos y tasas de la saca de arenas y gravas del río Vero, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, se admiten proposiciones hasta el día 15 de los corrientes.

Barbastro, 2 diciembre de 1927.

Lavabos - Waters - Bañeras
= MARRO =

IMPRENTA SANTAMARIA—BARBASTRO

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada.

Propietarios, antes de comprar sírvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS



Marca registrada

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa



ALMACÉN DE MUEBLES

- DE -

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Exposición permanente de MUEBLES fabricados en mis Talleres, y en especial DORMITORIOS de los últimos modelos.

Venta de la lámpara de mayor duración la legítima marca «PHILIPS» Se construye toda clase de SOMIERS a la medida que el cliente desee.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Cintorería de Polo, de huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

| | limpieza en seco | Teñido |
|------------------------------------|------------------|---------|
| | Pesetas | Pesetas |
| Traje completo caballero | 8 | 15 |
| Americana » | 4 | 7 |
| Pantalón » | 3 | 5 |
| Abrigo » | 7 | 15 |
| Vestido señora, lana. | 6 | 8 |
| Falda » corriente. | 4 | 5 |
| Toquillas lana, desde | 2 | 2 |
| Mantones señora, abrigo. | 5 | 7 |
| Abrigos de señora | 7 | 11 |

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:

Don J. Crisóstomo López Coso, 16.

F. Jordán
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral. BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 ½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 ½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 ½ por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones etc